

X JIDEEP

Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional

“Neoconservadurismo, políticas neoliberales y erosión de derechos: discursos y prácticas en conflicto”

Grupo de Trabajo N° 19: “Movimientos sociales y sujetos colectivos: articulación con el Trabajo Social”

Título del resumen: “Pensar las consecuencias de la emergencia social desde el Trabajo Social: desocupados y precarizados por la asistencia estatal”

Mamblona, Carolina; Oldani, Tamara. Catedra de Trabajo Social V. Área de Investigación Movimientos Sociales, conflictividad social y Trabajo Social. FTS-UNLP.

cmamblona@yahoo.com.ar

tamy_04_9@hotmail.com

“Pensar las consecuencias de la emergencia social desde el Trabajo Social: desocupados y precarizados por la asistencia estatal”

En el contexto de mediados de los 90’ emergerán los movimientos de trabajadores desocupados, cuya características centrales fueron: la acción directa a través del corte de rutas para interrumpir la producción; democracia interna -a través de las asambleas, cabildos u otras formas colectivas de toma de decisiones-; trabajo territorial implementando comedores, merenderos, huertas, productivos, para paliar la crisis y la lucha por la implementación de diversos planes sociales conquistados en la disputa con los distintos gobiernos.

“La inflexión en la relación de fuerzas en 1989-1990 sobre la base de la amenaza hiperinflacionaria, su consolidación con la emergencia de un consenso en torno al programa neoconservador de salida de la crisis y la cristalización de este consenso en el apoyo a la ‘estabilidad’ a partir del lanzamiento de la convertibilidad en abril de 1991, posibilitaron la ofensiva del capital entre 1992 y 1995, que transformó radicalmente el modo de la acumulación y su corazón: las formas concretas de explotación de la fuerza de trabajo. A su

vez, esta transformación de las formas de explotación y de las condiciones de acumulación de capital completó la coerción hiperinflacionaria con la amenaza del desempleo y la fragmentación de la clase obrera, lo que indujo a la aceptación de la ofensiva del capital en los lugares de trabajo”. (PIVA, 2009, p.22)

Aquellas tres formas de disciplinamiento como las medidas de enfrentamiento a la lucha de la clase obrera para implementar la reestructuración productiva en la Argentina, tuvieron como base la desaparición forzada de una generación militante, de activistas sindicales obreros y estudiantes llevada a cabo por la última dictadura cívico-militar (1976-1983), continuaron con la hiperinflación del 89' y la inestabilidad que generó, y se consolidó con la desocupación como amenaza y concreción para una parte importante de la población obrera (pasando a ser sobrante), arrojando a la baja a muchas conquistas logradas por el movimiento obrero. Por ello la superpoblación relativa impacta seriamente sobre las relaciones de fuerza políticas de las clases:

“Como espejo en el que se miran los trabajadores ocupados cuando pierden tal condición, contribuye a la desmovilización y resignación del movimiento obrero. La reducción de obreros ocupados en términos relativos y absolutos y su metamorfosis en población sobrante constituye un límite objetivo a la lucha de los trabajadores, más determinante que la acción de una burocracia sindical que aparece como ‘todopoderosa’” (Frydman y Salvia, 2004: p 8)

Aunque se despliega un nuevo mecanismo de disciplinamiento para la clase obrera organizada, la lucha del sector logró un dinamismo muy importante que enfrentó la desocupación como destino final. Podríamos sintetizar aquel proceso que aunque no estuvo exento de contener rasgos heterogéneos en cuanto a la composición en clave de las tendencias teórico-políticas en las que se expresó este movimiento social, logró importantes niveles de unidad y enormes conquistas colectivas para un sector de la clase trabajadora que en la contemporaneidad quedaba relegado a la exclusión social.

Por ello, y por la masividad y expresividad que logró en sus trabajos cotidianos de construcción territorial, junto a un despliegue político que supo ocupar el escenario callejero, lleva a Svampa (2011) a considerarlo desde la constitución de un nuevo ethos militante expresada en:

“(…) una nueva generación militante, la de 2001, articulada sobre la territorialidad, el activismo asambleario, la demanda de autonomía y la horizontalidad de los lazos políticos. Un ritual de viaje los unía en todo el país: el recorrido territorial que iba del centro de la ciudad hacia

la periferia, en especial, aquellos que iban hacia los lugares más pobres del conurbano bonaerense. El desafío tenía como corolario la necesidad de la construcción «desde abajo» y la exigencia de la articulación entre política y ética. «Maxi y Darío», quienes en definitiva habían ofrendado su vida en el peor momento de la crisis, aparecían como «modelos ejemplares» para esa nueva juventud militante.” (Svampa, 2011: p.22)

Más adelante, en el marco de los últimos gobiernos progresistas, se desplegó una política de corte neo-desarrollista que “manifiesta más claramente una impronta de desarrollo capitalista periférico buscando consolidar la posición de los grandes capitales regionales (de base trasnacional) como proveedores de materias primas y manufacturas de bajo contenido tecnológico” (Félicz, 2011, 258). Esta situación vinculada a la exportación de bienes primarios permitió contar con fondos para redistribuir, logrando que el índice de desocupación descienda hasta constituirse en un dígito, estimado alrededor de entre el 7 % y 9%, sin que se recuperen los guarismos de inicios de los '80, y aunque expresa una mejoría, esto solo, es posible de la mano del aumento del trabajo precarizado, perviviendo aún en el horizonte de la sociedad argentina, el problema de la desocupación. Se trata de un proceso que varios autores denominan como de reprimarización de la economía, centrado en el aumento (y posterior crisis) del precio de las commodities para consolidar un extractivismo exportador de bienes/recursos, materias primas.

En cuanto a la política dirigida al sector de desocupados, comenzó con el proceso de traspaso de los Planes Jefes y Jefas de Hogar Desocupados (masificados en el gobierno de Duhalde), al Plan Familias, lo que debilitó la capacidad de control de las organizaciones respecto a esta prestación social, fortaleciendo el papel del Estado sin la mediación de las organizaciones sociales, con las familias destinatarias. La política de los últimos dos gobiernos Kirchneristas apuntó a encapsular a las organizaciones piqueteras críticas y reorientar los recursos hacia organizaciones que apoyaran el proyecto político nacional.

Desde el 2009 se implementó el Programa Argentina Trabaja (PAT) siendo analizado por los movimientos como un paliativo o programa social más que como una fuente de reactivación económica o generación de trabajo. Se puede afirmar también que, de acuerdo a los conceptos presentes en la formulación del programa predomina la idea de política social, en su sentido redistributista, -no resulta un dato secundario que dependa del Ministerio de Desarrollo Social-, y donde el Estado actúa como compensador de desigualdades que serían provocadas por el mercado. Queda oculta su función económica -que se refiere fundamentalmente al abaratamiento de la fuerza de trabajo y a través de la socialización de los costos de su reproducción logrando

trabajos vinculados a la esfera de servicios en la órbita municipal (obras públicas de baja complejidad) y a la reactivación económica desde de la ponderación de la economía popular desplegando proyectos productivos de baja escala.

Las políticas sociales de focalización territorial invocan la importancia de la participación de la comunidad en proyectos, en decisiones políticas, en el diseño de políticas sociales, en la implementación de leyes, etc. En pos de esto, se descentralizan acciones nacionales y/o provinciales, pasando el municipio a tener un protagonismo estatal, legitimándose y recuperando el control del territorio. Las mesas de gestiones barriales y/o regionales son la forma de articulación estatal, fortaleciendo la corresponsabilidad y desdibujando la responsabilidad del estado en la manutención de la desigualdad como principio organizador de la sociedad.

A su vez, la cantidad de programas sociales de corto alcance que conviven en la atención asistencial, exigen para su obtención, la justificación continúa sobre la situación de “vulnerabilidad social” de la persona inscripta, quien busca garantizar un ingreso aunque magro, mediante la obtención de un subsidio, complemento alimentario, etc.

Ley de emergencia social en el contexto de un gobierno neoconservador

Teniendo en cuenta lo hasta aquí desarrollado nos parece central traer al análisis una serie de cambios en la orientaciones de las medidas de corte político económico que agudizaran la contradicción capital-trabajo dejando como saldo 200 mil nuevos desocupados; el aumento de los servicios básicos (gas, luz, transporte); una inflación anual de más del 40%; 1,3 millones de nuevos pobres con un índice de pobreza que llega al 32%, reconocido por el Indec.

En este contexto se sanciona la ley 27345 de Emergencia Social y Alimentaria la cual hace su ingreso a la escena política durante el 2016, primer año de la gestión de Macri. Frente a dicha coyuntura es que un amplio abanico de organizaciones sociales y piqueteras deciden a posteriori de la marcha del 7 de agosto de 2016, conocida como la “marcha de San Cayetano”, impulsar la ley de Emergencia Social y Alimentaria. Para ello se constituirán en alianza denominada “Triunvirato Piquetero” compuesto por Barrios de Pie, Corriente Clasista Combativa (CCC) y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la cual nuclea al Movimiento Evita, Patria Grande, Quebracho y MP La Dignidad, entre otras organizaciones.

La ley establecerá la declaración de la emergencia social y alimentaria en todo el territorio argentino hasta diciembre de 2019, conteniendo como puntos centrales:

- Creación de un millón de cupos nuevos para el Programa Argentina Trabaja.
- Creación del Registro de Organizaciones Sociales de la Economía Popular y Empresas Autogestionadas (RENATREP) todas las cooperativas deberían registrarse ahí para ser reconocidas por el Estado.
- Creación del Consejo de la Economía Popular, organismo que reconoce a los trabajadores y trabajadoras de las cooperativas y la economía popular. Conformado por funcionarios del Ministerio de Trabajo, del Ministerio de Desarrollo Social, y hasta tres representantes de cada una de las organizaciones sociales inscriptas en el RENATREP.
- Salario Social Complementario para todos aquellos trabajadores registrados en el RENATREP. Que implicaría un salario complementario de 4000 pesos para todo aquel trabajador reconocido y registrado dentro de la economía popular.
- Incremento del 15% en la Asignación Universal por Hijo y Embarazo.

Así mismo establece que el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario tendrán entre sus funciones proponer criterios, mecanismos de inscripción, admisión, clasificación y permanencia en el Registro Nacional de la Economía Popular. Poniéndose a jugar aquí la trama ligada a un acuerdo de “paz social” que establece bajar el nivel de conflictividad en razón de la participación en dicho Consejo, impulsando bajo este acuerdo frenar el descontento social frente al ajuste y el aumento de la pobreza, apostando a la integración de estas organizaciones al Estado.

Algunos análisis preliminares...:

En primer lugar, resulta central poner en tensión la coyuntura económica-política actual en razón de la crisis de acumulación de capital y las consecuencias directas y deshumanizantes que recaen sobre la clase trabajadora en una búsqueda por dar cuenta cómo se reconfigura el padrón de intervención del Estado frente a la cuestión social. La política social de asistencia actual al calor de la lucha de clases –ley de emergencia social y alimentaria-nos conduce necesariamente a pensar en la figura del desocupado, su interrupción e intervención en la vida política actual, debido a que se hará presente la consolidación de un padrón social de asistencialización del desempleo. Según Marro (2011) se diseñó un perfil de política social que adquirió según la autora “claros contornos de contra-insurgencia para evitar cualquier escenario de contestación político-social” (p. 81); dicho

trazo solo apela a diluir resistencias y despolitizar la lucha, sin ofrecer garantías de protección social. En ese camino la política de masificación de la “ayuda social” se profundizarán estos rasgos adquiriendo con la incorporándose recientemente del Salario Social Complementario como parte de la ley de emergencia social, siendo el eje articulador de dichas políticas la generación de “trabajo con su par precario”, conteniendo allí elementos de moralización y psicologización de los comportamientos de masas..

Por tanto pensar el trazo contra-insurgente en tensión con aquello establecido en la ley de emergencia se torna central, ya que contiene en su interior “un pacto social” en la búsqueda por reducir niveles de conflictividad organizada, donde el Triunvirato Piquetero tiene que deponer sus acciones a cambio de las paulatinas negociaciones por la obtención de fondos. La obtención de los mismos ya desde el año 2016 se concreta bajo la figura de constituir a las organizaciones y cooperativas en entes ejecutores donde son los trabajadores precarizados los encargados de administrar los recursos para las obras que se emprenden, los costos de la seguridad en el trabajo y se constituyen prácticamente en sus auto empleadores . La CETEP es uno de los entes ejecutores, junto a las organizaciones del llamado triunvirato obligando a las organizaciones que no están en esos espacios a tener que aprehender y constituir un ente ejecutor si se quiere seguir recibiendo fondos a cambios de contraprestaciones” autoadministradas pero de dependencia estatal. Las organizaciones debieron alquilar locales para un sinnúmero de tareas administrativas, realizar aprendizajes de soportes tecnológicos engorrosos y destinar sus esfuerzos a realizar una suerte de administración técnico-contable de los fondos y las obras que realizan.

En este sentido los programas de empleo que se vienen desarrollando en la última década se caracterizaran por contener valores ligados a la “economía popular” en tanto recuperan el cooperativismo y asociativismo como salida a la desocupación, conteniendo allí una transferencia monetaria por parte del Estado. La misma contiene mecanismos de protección de la seguridad social precarios que implican el registro como trabajador en un monotributo social -garantizando el derecho a la jubilación y cobertura en salud, obra social- siendo una transferencia directa que realiza el Estado en tanto, no deducible del salario del trabajador al mismo tiempo que goza de un seguro laboral en tanto ART privada. Como afirma Lucita (2006), “la precariedad es una condición estructural en esta etapa de la mundialización capitalista, absolutamente funcional y requerida por las necesidades de la acumulación”.

A estas formas de asistencialización del desempleo se le suma el salario social complementario estipulado en la ley de emergencia social que establece plazos de asistencia, al mismo tiempo que

profundiza las condiciones de precarización del sector desocupado, garantizando transferencia directa -con una contraprestación ya enunciada- sin contener ningún mecanismo de protección social, escondiendo tras el velo mayores mecanismos de control y disciplinamiento de la clase trabajadora, subyaciendo la idea de trabajadores en tanto objetos pasivos de políticas sociales compensatorias por la vía de “definir este segmento de clase como excluidos, y los programas de asistencia social como estrategias de inclusión” (Mota, 2008:141).

Recuperar ello permite ubicar los componentes mistificadores tanto de las políticas sociales asistenciales de empleo como en lo que respecta al propio trabajador, devolviéndole su carácter activo en tanto actor político, frente al enfrentamiento a las precarias condiciones para su reproducción social. Pero como todo proceso contiene repertorios de resistencia y autoafirmación de las organizaciones que van especializándose en el enfrentamiento de nuevos problemas pero asumiendo proyectos colectivos que en el caso de las organizaciones que logran mayores niveles de independencia política de los gobiernos de turno y ampliación de la autonomía de clase, logran construir experiencias donde acumulan organización y espacios propicios para fortalecer el poder popular.

Bibliografía:

Antunes, R (2001) Adiós al Trabajo. Cortéz Editora. São Paulo

Félix, M. (2011) Neoliberalismos, neodesarrollismos, y proyectos contrahegemonicos en Suramérica. Mimeo. Conicet. UNLP.

Frydman A.; Salvia S. (2004) Modo de acumulación y relaciones de fuerza entre capital y trabajo en la Argentina de los noventa. En: Revista Herramienta N° 26. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar>

Katz C. (2010) Certezas e incógnitas de la política argentina. A formar filas. Editora Guevarista. La Plata.

Marro, K. (2013) Reflexiones para una comprensión histórico- crítica del movimiento social en sus múltiples dimensiones. EN: Debates actuales en Trabajo Social- Marzo de 2013 Disponible: www.catedralibrets.org

Marro, K (2011). La organización de los trabajadores desocupados y el enfrentamiento de la cuestión social: ¿Un componente de contrainsurgencia en la política social argentina? EN: Mallardi, M. et all comp.. . Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia. Carrera de Trabajo Social. UNICEN. Tandil

Piva, A. (2011) ¿Fin de la clase obrera o desorganización de clase? En: Bonnet, A. (Comp). El país invisible. Debates sobre la argentina reciente. Editorial continente. Buenos Aires.

Lucita, E, (2006) Apuntes sobre la precarización del trabajo y de la vida. Disponible en:

www.eldiariointernacional.com/spip.php?article37

Svampa, M. (2008) Cambio de Época. Movimientos Sociales y poder político. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.

Svampa, M. (2011) Argentina, una década después. Del « que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular. EN: Revista Nueva Sociedad N° 235. Septiembre-octubre 2011, ISSN: 0251-3552. Disponible: www.nuso.org.